



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 02 DE JULIO DE 2015

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que los títulos Técnico universitario en industrias de la alimentación –Código 4706-, Técnico superior en industrias alimentarias –Código 3227-, guardan similitud en sus planes de estudios;

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis comparativo de los planes de estudio de las diferentes instituciones que otorgan la titulación ya mencionada;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 372/15;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE BAJA a las incumbencias otorgadas a los Títulos Técnico Universitario en Industrias de la Alimentación Código 4706, Técnico Superior en Industrias Alimentarias Código 3227, a través de las Resoluciones N° 3247/11, 3709/12, 1930/13, 1844/98, 322/10, 846/98, 1667/00, 1846/98, , 2553/94, 1669/00, 1665/00, 2159/03, por la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria y por Comisión de Títulos.-

ARTÍCULO 2°.- UNIFICAR los Títulos Técnico Universitario en Industrias de la Alimentación – Código 4706, Técnico Superior en Industrias Alimentarias Código 3227, bajo el Código 3227 Técnico /Superior/ Universitario/ Industrias Alimentarias/ de la Alimentación, con las incumbencias y alcances establecidos en el ANEXO I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2496

Fernando Héctor LOPEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCION N° 2496

CÓDIGOS QUE SE UNIFICAN	TITULO Y CÓDIGO ACTUALES	INCUMBENCIAS		
		DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
4706 3227	TÉCNICO /SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACIÓN CÓDIGO 3227			<p>Secretario escuela secundaria. Nivel medio común (Código 100).</p> <p>Prosecretario escuela secundaria. Nivel medio común (Código 101).</p> <p>Preceptor secundario. Nivel medio común (Código 200).</p> <p>Microbiología industrial (Mod. Biotecnología). Nivel medio común (Código 717).</p> <p>Química/ Taller de ciencias (Química) / Elementos de química / Química inorgánica/ Química orgánica. Nivel medio común (Código 2300).</p> <p>Química aplicada (Mod. Ciencias naturales aplicadas). Nivel medio común (Código 2301).</p> <p>Fermentaciones. Nivel medio común (Código 2308).</p> <p>Físico – química / Ciencias físico – química / Elementos de físico – química. Nivel medio común (Código 4200).</p> <p>Trabajos prácticos de química industrial. Nivel medio común (Código 5104).</p> <p>Trabajos prácticos de química industrial aplicada (Técnica química). Nivel medio común (Código 5106).</p> <p>Operaciones químicas. Nivel medio común (Código 5200).</p> <p>Trabajos prácticos de operaciones químicas (Técnica química). Nivel medio común (Código 5201).</p> <p>Procesos químicos. Nivel medio común (Código 5202).</p> <p>Trabajos prácticos de procesos químicos (Técnica química). Nivel medio común (Código 5203).</p>

<p>4706 3227</p>	<p>TÉCNICO /SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACIÓN</p> <p>CÓDIGO 3227</p>			<p>Química analítica cualitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5204). Trabajos prácticos química analítica cualitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5205). Química analítica cuantitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5206). Trabajos prácticos química analítica cuantitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5207). Química general (Técnica química). Nivel medio común (Código 5300). Trabajos prácticos química general (Técnica química). Nivel medio común (Código 5301). Química inorgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5302). Trabajos prácticos química inorgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5303). Química orgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5304). Trabajos prácticos química orgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5305). Química analítica (Tec. Ind. de la alimentación). Nivel medio común (Código 34390). Trabajos prácticos de química analítica (Tec. Ind. de la alimentación). Nivel medio común (Código 34399).</p>
----------------------	---	--	--	---

CÓDIGOS DE TÍTULOS QUE SE AGRUPAN	TITULO Y CÓDIGO ACTUAL	INCUMBENCIAS		
		DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
4706 3227	TÉCNICO /SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACIÓN CÓDIGO 3227 en conurrencia con 4734	<p>Secretario escuela secundaria. Nivel medio común (Código 100).</p> <p>Prosecretario escuela secundaria. Nivel medio común (Código 101).</p> <p>Preceptor secundario. Nivel medio común (Código 200).</p> <p>Trabajos prácticos química general (Técnica química). Nivel medio común (Código 5301).</p> <p>Trabajos prácticos química inorgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5303).</p> <p>Trabajos prácticos química orgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5305).</p>	<p>Ayudante de clases y trabajos prácticos de química. Nivel medio común (Código 305).</p> <p>Trabajos prácticos de operaciones químicas (Técnica química). Nivel medio común (Código 5201).</p> <p>Trabajos prácticos química general (Técnica química). Nivel medio común (Código 5301).</p> <p>Trabajos prácticos de procesos químicos (Técnica química). Nivel medio común (Código 5203).</p> <p>Química orgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5304).</p> <p>Fermentaciones. Nivel medio común (Código 2308).</p> <p>Química inorgánica (Técnica química). Nivel medio común (Código 5302).</p>	<p>Microbiología industrial (Mod. Biotecnología). Nivel medio común (Código 717).</p> <p>Química/ Taller de ciencias (Química) / Elementos de química / Química inorgánica/ Química orgánica. Nivel medio común (Código 2300).</p> <p>Química aplicada (Mod. Ciencias naturales aplicadas). Nivel medio común (Código 2301).</p> <p>Físico – química / Ciencias físico – química / Elementos de físico – química. Nivel medio común (Código 4200).</p> <p>Trabajos prácticos de química industrial. Nivel medio común (Código 5104).</p> <p>Trabajos prácticos de química industrial aplicada (Técnica química). Nivel medio común (Código 5106).</p> <p>Operaciones químicas. Nivel medio común (Código 5200).</p>

<p>4706 3227</p>	<p>TÉCNICO /SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACIÓN</p> <p>CÓDIGO 3227 en conurrencia con 4734</p>			<p>Procesos químicos. Nivel medio común (Código 5202). Química analítica cualitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5204). Trabajos prácticos química analítica cualitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5205). Química analítica cuantitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5206). Trabajos prácticos química analítica cuantitativa (Técnica química). Nivel medio común (Código 5207). Química general (Técnica química). Nivel medio común (Código 5300). Química analítica (Tec. Ind. de la alimentación). Nivel medio común (Código 34390). Trabajos prácticos de química analítica (Tec. Ind. de la alimentación). Nivel medio común (Código 34399).</p>
----------------------	---	--	--	--